INFORME DE COMISARIO

SRS.
Accionistas de la Compañía Laboratorio Farmacéutico WEIR S.A. LABFARMAWEIR
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la compañía Laboratorio Farmacéutico WEIR S.A. LABFARMAWEIR. de acuerdo a lo que dispone la ley de compañías, me permito presentar mi informe sobre la situación financiera de la misma al 31 de Diciembre del 2011.

1. He revisado el balance del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2011, hago notar que la empresa se ha mantenido con un rendimiento normal.
2. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas que respaldan las cifras que se revelan en los estados financieros y mediante el uso de pruebas de cumplimiento por parte de los administradores, por parte de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la junta general y del directorio, por lo que después de haber revisado los libros, actas de acciones y accionistas, libros de contabilidad, se lo llevaron y se conservan de acuerdo y de conformidad a los principios básicos y a las disposiciones legales dispuestas por la ley, y a que los estados financieros y los resultados son confiables por que están sujetas a las normas y principios contables generalmente aceptados.
3. No hubo limitaciones en la colaboración prestadas por parte de los administradores de la Compañía en relación con mi revisión en otras pruebas efectuadas.

Sin otro particular y certificando que el registro de operaciones han sido llevados conforme a los principios contables, me suscribo.

Atentamente.

CPA Elsy María Saltos Coello

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRADO
22 MAY 2012
Ginger Barzola A
GUAYAQUIL